



La Administración Pública en tiempos disruptivos

Contexto de la pandemia asociada al Covid-19 a nivel global y en Ecuador.

Maestrante

Jorge Xavier Romero Arteaga

Coordinadora de titulación

Carolina Portaluppi Castro

UNIVERSIDAD CASA GRANDE

Maestría en Administración Pública

Cohorte Mayo 2022

Tabla de contenido

Contexto de la pandemia asociada al Covid-19 a nivel global y en Ecuador.....	3
La respuesta del gobierno ecuatoriano a los efectos de la pandemia.	9
Paradigmas de la administración pública ecuatoriana que fueron interpelados por la pandemia.....	10
Nuevos paradigmas de administración pública que emergieron durante la pandemia.	12
Importancia de la equidad social y ambiental en la post pandemia.....	15
Impacto humano en Ecuador	16
Referencias Bibliográficas.....	18

Tabla de imagen

Imagen 1	4
Imagen 2	5
Imagen 3	5
Imagen 4	6
Imagen 5	7
Imagen 6	7
Imagen 7	8
Imagen 8	16

Contexto de la pandemia asociada al Covid-19 a nivel global y en Ecuador.

A finales de 2019, el mundo presenció la aparición de un nuevo coronavirus, denominado SARS-CoV-2, en la ciudad de Wuhan, China. La enfermedad causada por este virus, conocida como COVID-19, comenzó a propagarse a una velocidad alarmante, cruzando fronteras y continentes en cuestión de semanas. Para marzo de 2020, países como Italia, España y Estados Unidos estaban reportando un aumento exponencial en el número de casos y fallecimientos. Ante la magnitud de la propagación y la severidad de la enfermedad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la situación como una pandemia el 11 de marzo de 2020 (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Ecuador detectó su primer caso de COVID-19 en febrero de 2020, en la ciudad de Guayaquil. Se trataba de una ciudadana ecuatoriana que había regresado de un viaje a España. En cuestión de semanas, Guayaquil se convirtió en el epicentro de la pandemia en el país debido a su alta densidad poblacional y conectividad internacional (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2020). El virus se propagó rápidamente a otras regiones del país, generando una alta demanda de servicios de salud y poniendo a prueba la capacidad del sistema de salud ecuatoriano.

Imagen 1
Tasas de contagios y fallecidos por COVID-19

Tabla 1. Tasas de contagio y fallecidos por COVID-19 en regiones y provincias del Ecuador al 31 de mayo de 2020 (Millón de habitantes)

Región y Provincia	Contagiados	Fallecidos	Tasa confirmados por Millón Hb.	Tasa fallecidos por Millón Hb.
<i>Región Sierra</i>	8.477	742	1.080,3	94,6
Azuay	869	33	985,9	37,4
Bolívar	312	24	1.486,2	114,3
Cañar	331	30	1.176,3	106,6
Carchi	152	11	813,4	58,9
Cotopaxi	395	54	808,2	110,5
Chimborazo	398	109	759,5	208,0
Imbabura	203	14	426,2	29,4
Loja	357	21	685,0	40,3
Pichincha	3.940	304	1.220,5	94,2
Tungurahua	477	68	807,7	115,1
Santo Domingo de los Tsáchilas	1.043	74	2.274,4	161,4
<i>Región Costa</i>	20522	2578	2.366,0	297,2
El Oro	1094	183	1.528,5	255,7
Esmeraldas	852	80	1.323,7	124,3
Guayas	14061	1405	3.174,5	317,2
Los Ríos	1509	195	1.637,1	211,6
Manabí	2235	434	1.430,8	277,8
Santa Elena	771	281	1.921,8	700,4
<i>Región Amazónica</i>	1067	37	1.115,3	38,7
Morona Santiago	105	3	534,3	15,3
Napo	201	15	1.503,3	112,2
Pastaza	228	5	1.996,5	43,8
Zamora Chinchipe	186	5	1.544,6	41,5
Sucumbios	110	5	477,2	21,7
Orellana	237	4	1.469,0	24,8
<i>Región Insular</i>	76	1	2.300,1	30,3
Galápagos	76	1	2.300,1	30,3

Fuente: SNGRE. Infografía 094 de 31 de mayo de 2020

Fuente: SNGRE, 2020

La pandemia tuvo repercusiones significativas en la economía ecuatoriana. Las medidas de contención, como el cierre de fronteras y las restricciones de movimiento, impactaron gravemente a sectores claves como el turismo, la exportación y la industria local (Banco Central del Ecuador, 2020). La tasa de desempleo experimentó un incremento notable, y muchas empresas, especialmente las pequeñas y medianas, enfrentaron crisis financieras.

Todos los indicadores macroeconómicos sufrieron en el contexto de la pandemia. A continuación, se presenta una tabla con información del comportamiento del PIB, el Empleo, la producción y las remuneraciones en el período marzo-mayo de 2020

Imagen 2
Indicadores macroeconómicos

Tabla 9. Indicadores macroeconómicos: impacto parcial debido al COVID-19 entre marzo y mayo 2020

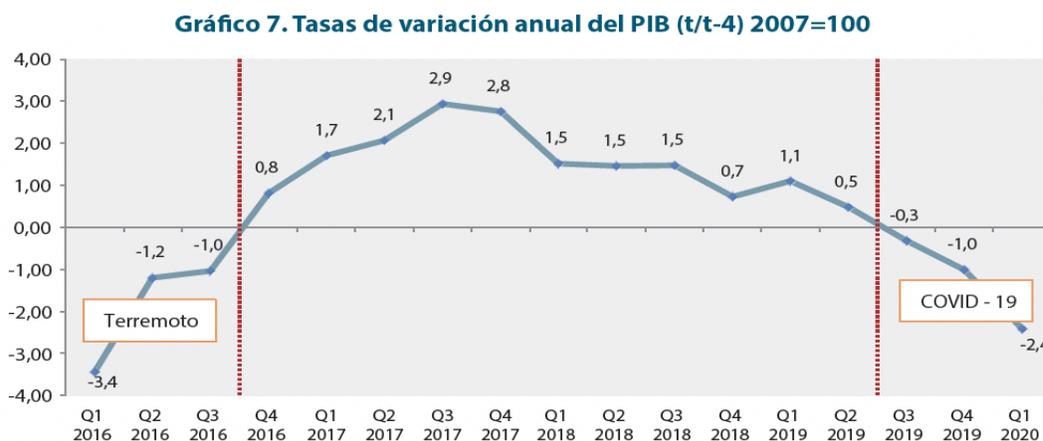
Reducción en:	Tasa de variación
PIB	-3,8%
Empleo	-4,1%
Producción	-4,2%
Remuneraciones	-4,4%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Fuente: BCE, 2020

En la siguiente gráfica, se observa la variación del PIB, la misma que en el primer trimestre del Covid 19, es comparable con la caída del PIB durante el terremoto de Pedernales de 2016.

Imagen 3
Tasas de variación anual del PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

Fuente: BCE, 2020

Una evaluación realizada por el gobierno, con apoyo del Sistema de Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Unión Europea, a los efectos e impactos del Covid-19, estimó las pérdidas económicas en los sectores sociales, productivo, infraestructura y seguridad, en USD.6.420 millones de dólares, solo en el primer trimestre.

Imagen 4
Resumen de pérdidas marzo - mayo 2020

Tabla 2. Resumen de pérdidas marzo-mayo, 2020 (en millones de dólares)

Sector	Pérdidas	%	Sector público	Sector privado
SOCIAL	1.299,31	20,2%	893,34	405,98
Salud	869,99	13,5%	793,00	76,98
Educación	264,41	4,1%	17,69	246,71
Cultura y deportes	90,07	1,4%	7,79	82,28
Protección social	74,85	1,2%	74,85	
PRODUCTIVO	4.095,34	63,8%	-	4.095,34
Agropecuario	358,37	5,6%		358,37
Pesca	44,69	0,7%		44,69
Industria	550,23	8,6%		550,23
Comercio	1.978,34	30,8%		1.978,34
Servicios	578,73	9,0%		578,73
Turismo	584,98	9,1%		584,98
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS NATURALES	999,35	15,6%	251,73	747,63
Transporte	714,22	11,1%	48,62	665,59
Energía y comunicaciones	152,11	2,4%	77,89	74,22
Agua y saneamiento	78,09	1,2%	71,17	6,92
Medio ambiente	54,94	0,9%	54,04	0,89
SEGURIDAD	26,66	0,4%	26,66	0
Seguridad	19,11	0,3%	19,11	
Gestión de Riesgos	7,56	0,1%	7,56	
Total en USD	6.420,68	100,0%	1.171,71	5.248,93

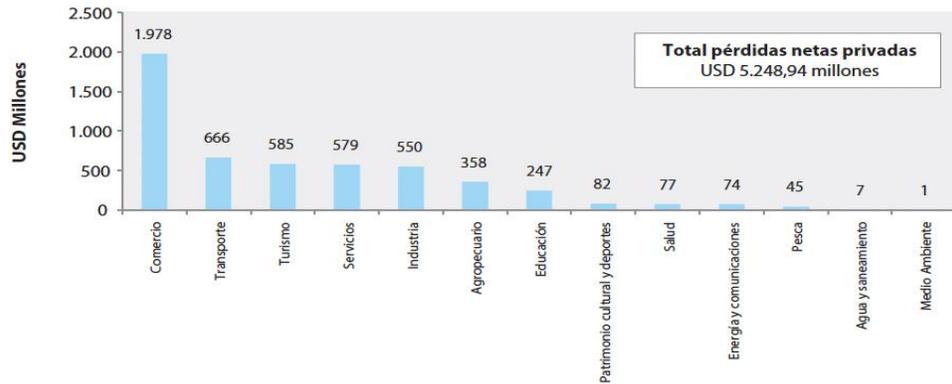
Fuente: PDNA COVID-19 marzo-mayo, 2020

Fuente: PDNA COVID-19, 2020

Del total de pérdidas, la mayoría correspondió a pérdidas en el sector privado, las mismas que, para el mismo período, contabilizaron USD. 5.248, 93 millones de dólares.

Imagen 5
Perdidas privadas por COVID-19

Gráfico 15. Pérdidas privadas por COVID-19, sectores PDNA marzo a mayo 2020



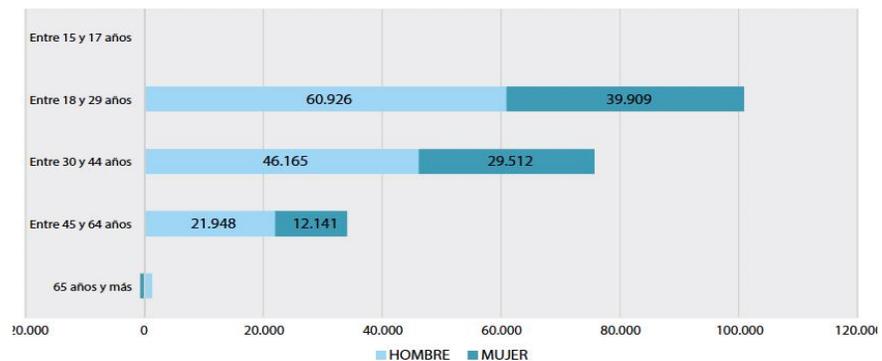
Fuente: Información del SRI procesada por PDNA COVID-19 Ecuador

Fuente: Información del SRI procesada por PDNA COVID-19, 2020

El sector privado es el principal generador de empleo en el país, en concordancia con las pérdidas económicas, también cayeron el empleo privado y por tanto las tasas de seguridad social en el país. A continuación, un gráfico que consta en el informe de evaluación realizado por el gobierno (2020).

Imagen 6
Pérdida de empleo registrado seguridad social por grupo etario y sexo

Gráfico 3. Pérdida de Empleo Registrado Seguridad Social por Grupo Etario y Sexo



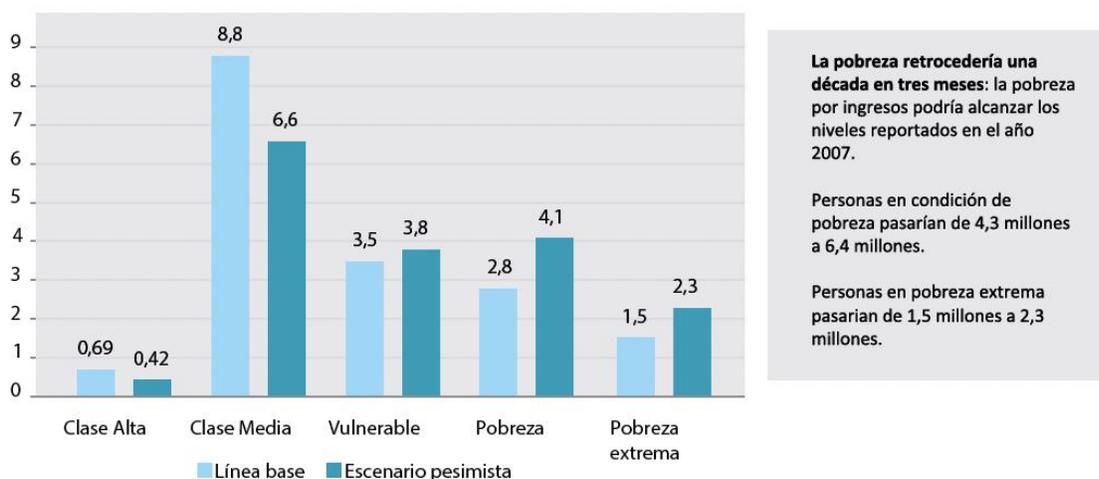
Fuente: PDNA, 2020.

La pandemia ha afectado a todos los hogares de distintas maneras y magnitudes, y en particular a aquellos con niñas, niños y adolescentes. Para monitorear e informar sobre su situación ante la crisis socioeconómica derivada del impacto del COVID-19 en el Ecuador, UNICEF desarrolla periódicamente la encuesta ENCOVID, analizando diferentes dimensiones del bienestar relacionadas con la salud integral, la economía de los hogares, la seguridad alimentaria, el cuidado y la educación (UNICEF, 2022).

La pobreza de los hogares fue uno de los factores que explicaron el alto impacto del Covid-19 en Ecuador y, al mismo tiempo, durante la pandemia, la pobreza y la pobreza extrema, crecieron significativamente. La pobreza pasó de 4,3 millones a 6,4 millones de personas; 800 mil nuevas personas pasaron a pobreza extrema durante la pandemia.

Imagen 7
Possible impacto en pobreza por estratos socioeconómicos

Gráfico 4. Posible impacto en pobreza por estratos socioeconómicos (millones de personas)



Fuente: INEC-ENEMDU Diciembre 2019. Elaboración: Equipo consultor PNUD

Fuente: INEC, 2019

La OMS estableció directrices para la contención del virus, que incluyeron recomendaciones como el uso de mascarillas, el distanciamiento social y la higiene de manos (Organización Mundial de la Salud, 2020). A nivel nacional, el gobierno ecuatoriano tomó medidas similares y adicionó cuarentenas, restricciones de movimiento y toques de queda. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador intensificó las pruebas y puso en marcha

protocolos de atención para pacientes con COVID-19 (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2020).

La respuesta del gobierno ecuatoriano a los efectos de la pandemia.

Ante la inminente amenaza que representaba la COVID-19, el Gobierno de Ecuador tomó acciones decididas para contener la propagación del virus. Uno de los primeros pasos fue la declaración de estado de excepción, que permitió imponer restricciones de movimiento y toques de queda. Se cerraron las fronteras y se suspendieron vuelos internacionales para limitar la entrada de casos del exterior. Además, se potenció la capacidad de los hospitales y se establecieron centros de atención exclusiva para pacientes COVID-19 (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2020).

Con el objetivo de mantener a la población informada y promover comportamientos seguros, el Gobierno, a través del Ministerio de Salud Pública y otras entidades, lanzó campañas de comunicación masiva. Esta campaña tuvo como meta contribuir a la preparación y respuesta frente a la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) en el marco de los lineamientos nacionales de la Autoridad Sanitaria y de la Organización Mundial de la Salud. La campaña buscó apoyar los esfuerzos para detectar, interrumpir y contener la transmisión de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) mediante adecuadas acciones de comunicación externa, multisectorial e interna y para ello se planteó posicionar información transparente, oportuna, científica sobre los principales riesgos y las medidas para que la población proteja su salud y la de su comunidad frente a la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19); promover la coordinación entre actores del sector salud y otros actores institucionales, así como la participación y movilización social de las organizaciones sociales, municipios, academia, y población general, frente a la enfermedad por coronavirus 2019 (Ministerio de Salud Pública, 2020).

El impacto económico de la pandemia requirió una respuesta contundente. El Gobierno implementó una serie de medidas, como postergación de pagos para los clientes de BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional; reestructuración y refinanciamiento de los créditos contraídos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS),

aplazamiento de 90 días para el pago de los aportes voluntarios, créditos blandos para pequeñas y medianas empresas, diferimientos de pagos de servicios básicos y tributos, y bonos de asistencia para las familias más vulnerables. También se establecieron incentivos para la protección del empleo y se promovieron acuerdos entre empleadores y trabajadores para la flexibilización laboral durante la crisis (Vicepresidencia de la República, 2020).

Ecuador, reconociendo la naturaleza global de la crisis, buscó fortalecer lazos de cooperación internacional. Se gestionó apoyo financiero y técnico de organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Además, en el ámbito regional, Ecuador participó activamente en foros y encuentros con otros países de la región, buscando compartir experiencias, coordinar respuestas y garantizar el acceso a insumos y vacunas (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2020).

Paradigmas de la administración pública ecuatoriana que fueron interpelados por la pandemia.

La pandemia puso en evidencia las tensiones entre la centralización y la descentralización en la administración pública ecuatoriana. Mientras que la toma de decisiones centralizada permitía una respuesta uniforme y coordinada a nivel nacional, la descentralización ofrecía una mayor adaptabilidad a las particularidades locales de la crisis. Las provincias y municipios del Ecuador, cada uno con diferentes niveles de afectación y recursos, demandaban cierto grado de autonomía para gestionar sus respuestas. Durante la pandemia, se pusieron en tensión dos tipos de rectoría, la sectorial y la territorial y fue complejo ensamblar una gestión que las articule, respetando la autonomía de cada uno de los niveles de gobierno (Enríquez, 2021).

La urgencia de la situación requería respuestas rápidas y efectivas por parte de la administración pública. Sin embargo, los sistemas burocráticos existentes, en ocasiones, ralentizaban la implementación de medidas necesarias. La eficiencia en la gestión de recursos y la eficacia en la entrega de resultados se convirtieron en aspectos críticos a revisar y mejorar para enfrentar la crisis sanitaria y social. A lo largo de todo el planeta, los Estados reaccionaron tratando de brindar respuestas lo más ágiles y efectivas posibles ante

la emergencia disruptiva que arroja la pandemia del COVID 19 y, en ese contexto, de alta incertidumbre, asistimos – por enésima vez – a una (re)valoración positiva del rol clave que cumple la esfera estatal para sortear en lo inmediato situaciones de criticidad sistémica. Así mismo, se observó la necesidad de instrumentar procesos de convergencia entre el Estado y el mercado para promover mecanismos que retroalimenten procesos virtuosos entre la ciencia y el desarrollo tecnológico junto a las cadenas productivas y las políticas públicas de inclusión psicosocial. La articulación público – privada de estos componentes, aparece como una premisa necesaria para superar los coletazos económicos y sociales que arrojará esta pandemia (Deguiez,2023).

El manejo de fondos y la adquisición de insumos médicos durante la pandemia estuvieron en el centro de la atención pública y de los medios de comunicación. Se denunciaron casos de corrupción, sobrepuestos y falta de transparencia en la gestión, lo que generó desconfianza en la ciudadanía y puso de manifiesto la necesidad de fortalecer mecanismos de control y rendición de cuentas. Para Deguiez (2023) trabajar sobre problemas específicos, buscando resultados a corto plazo y midiendo el impacto supone para las burocracias estatales el diseño de soluciones innovadoras que se buscan dentro y fuera de las organizaciones públicas, con un enfoque más abierto y flexible. Asimismo, el autor sostiene que el impacto de las tecnologías de información y comunicación dentro de las burocracias públicas puede convertirse – una vez más – en un factor catalizador de la digitalización de los procesos administrativos fortaleciendo y sofisticando las metodologías de gestión pública, a través de nuevos formatos de trabajo, remotos, más colaborativos, transversales que fomenten la transparencia.

La pandemia trajo a debate el dilema de priorizar la salud pública sobre la economía o viceversa. Las medidas de confinamiento, necesarias para contener la propagación del virus, tuvieron un impacto económico significativo. Sin embargo, la vida y salud de la ciudadanía emergieron como prioridades claras para el Gobierno, aun cuando esto significara desafíos económicos a corto y mediano plazo. Tempranamente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advertía que, si no se controlaba la curva de contagio de la pandemia, no sería posible reactivar la economía de los países. Asimismo, se indicaba que tanto el control de la pandemia como la reapertura económica

requerían liderazgo y una rectoría efectiva y dinámica de los Estados, mediante políticas nacionales que integren políticas de salud, políticas económicas y políticas sociales y que, para que América Latina y el Caribe tuviera éxito en esta etapa crítica, las medidas de distanciamiento físico necesarias para enfrentar la pandemia debían complementarse con medidas urgentes de protección social para la población, que garanticen sus ingresos, alimentación y acceso a los servicios básicos (2020).

Nuevos paradigmas de administración pública que emergieron durante la pandemia.

La pandemia aceleró la necesidad de adoptar el teletrabajo en la administración pública, no solo como una medida temporal, sino como una modalidad laboral con potencial permanente. La organización Internacional del Trabajo (OIT) sostiene que el mundo, tal como lo conocíamos, se detuvo abruptamente a principios de 2020 y los gobiernos, informados por la ciencia, tuvieron que aplicar medidas drásticas para salvar vidas. El reto para los responsables políticos era cómo seguir protegiendo la vida y la salud de las personas sin, a su vez, causar un daño irreversible a la economía. Entre enero y marzo de 2020, a medida que las infecciones por COVID-19 se extendieron por todo el mundo, los países dieron instrucciones a los empleadores de cerrar sus operaciones y, de ser posible, aplicar el teletrabajo a tiempo completo para sus trabajadores, con muy poco tiempo de preparación tanto para los empleadores como para los trabajadores. Algo que se planeó como una solución temporal y a corto plazo ha estado sucediendo desde hace meses y llegó para quedarse (OIT, 2020).

Además, la digitalización de servicios se volvió primordial para garantizar la continuidad de la gestión pública sin comprometer la salud de los ciudadanos y servidores. Esta transformación digital se presentó como una oportunidad para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos, reduciendo trámites burocráticos y tiempos de espera. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), sostiene que la pandemia del COVID-19 incrementó repentinamente la dependencia de las herramientas digitales, tanto para la prestación y acceso a servicios públicos, como para el trabajo de los funcionarios. Un estudio realizado por el BID, estimó que en América Latina y el Caribe, la proporción

de personas que usó Internet para hacer trámites pasó del 21% al 39% después de la pandemia.

La naturaleza dinámica de la pandemia mostró que las políticas y estrategias rígidas no eran adecuadas para enfrentar una crisis de tal magnitud. Surgió la necesidad de adoptar políticas públicas más flexibles y adaptativas, capaces de responder rápidamente a cambios y nuevos desafíos, garantizando al mismo tiempo la protección de los derechos y bienestar de la ciudadanía. La pandemia reforzó la relevancia de basar las decisiones políticas en evidencia científica y datos empíricos. La gestión pública requería información precisa y actualizada para formular respuestas adecuadas a la crisis. Esto llevó a una mayor colaboración entre científicos, expertos y tomadores de decisiones, subrayando la importancia de la ciencia en la formulación de políticas públicas, esto lo sostiene el BID, quien plantea que mejorar la colaboración entre la ciencia y la política es un esfuerzo bidireccional. Desde el punto de vista científico, la investigación debe generar soluciones más aplicables en la práctica y más fáciles de implementar. En 2020, durante la pandemia, la facultad de política sanitaria de la Universidad de Columbia desarrolló un sistema de clasificación para evaluar la evidencia científica en las decisiones de política pública. Las calificaciones van desde “teórica” (nivel más bajo) hasta “de impacto” (nivel más alto). Esta última calificación se asigna a la investigación que ha sido probada, replicada y validada, por lo que está lista para aplicarse en el mundo real (2020).

La pandemia aceleró la transición hacia un entorno laboral más digitalizado. Las instituciones públicas, tradicionalmente dependientes de procedimientos presenciales y en papel, tuvieron que adaptarse rápidamente a las herramientas digitales. Esta transformación elevó la demanda de habilidades digitales, desde el uso básico de software hasta la implementación y gestión de sistemas digitales avanzados. Capacitar a los servidores públicos en estas competencias se convirtió en una prioridad para garantizar una administración eficiente y moderna. UNESCO sostiene que, el desarrollo de competencias digitales es una de las principales prioridades de muchos gobiernos a nivel mundial y que, con el desarrollo y el uso acelerado de las tecnologías digitales, es muy importante desarrollar no solo la experiencia técnica, sino también adaptar las prácticas culturales,

organizativas y de gestión que fomentan la experimentación, la interacción y la innovación en el sector público (2022).

La naturaleza inesperada y volátil de la pandemia evidenció la necesidad de preparar a los funcionarios públicos para gestionar crisis. Esto implica no solo la capacidad de reaccionar ante eventos imprevistos, sino también de anticiparse a ellos, planificando y tomando decisiones estratégicas en entornos de incertidumbre. Desde finales del 2019, el mundo se ha enfrentado a importantes desafíos debido a la pandemia del COVID-19, la misma que puso a prueba todos los sistemas administrativos, judiciales, sanitarios y de seguridad, y ha afectado a la vida política, económica, social y cultural de los individuos y las sociedades en su conjunto. En este contexto, el papel de los diferentes agentes y personas involucradas en los procesos de adopción de decisiones varía considerablemente, y en el futuro se requerirán iniciativas positivas para mitigar y hacer frente a los efectos de la crisis provocada por el COVID-19. En el centro de los esfuerzos se encuentra el papel de los funcionarios públicos, que requieren un compromiso continuo para producir resultados positivos y prestar servicios públicos indispensables, incluso en tiempos de crisis (UNITAR,2020).

La complejidad de la crisis requirió respuestas coordinadas entre diferentes departamentos y niveles de gobierno. Esto puso de relieve la importancia del trabajo en equipo y la colaboración interdepartamental. Los servidores públicos necesitan habilidades para colaborar de manera efectiva, compartiendo información, recursos y best practices para lograr objetivos comunes. La pandemia demandó líderes capaces de adaptarse rápidamente a situaciones cambiantes, tomar decisiones en momentos de incertidumbre y guiar a sus equipos a través de transformaciones significativas. El liderazgo adaptativo, junto con la gestión del cambio, se convirtió en una competencia esencial para los funcionarios públicos en roles de liderazgo y gestión. Las habilidades blandas, definidas por muchos autores como la capacidad de promover relaciones humanas saludables basadas en trabajo en equipo, resolución de problemas, gestión efectiva del tiempo, gestión del cambio, manejo del stress, liderazgo, comunicación efectiva son clave para el funcionariado públicos, estas habilidades son claves a la hora de crear valor público es decir, el valor creado por el Estado a través de la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía, las

regulaciones que gestiona para el bienestar de toda la sociedad y creación de políticas públicas (Gómez, 2021).

Importancia de la equidad social y ambiental en la post pandemia

La pandemia de COVID-19 no solo afectó la salud pública globalmente, sino que también expuso y agravó las desigualdades preexistentes en las sociedades. Las poblaciones más vulnerables, tanto en zonas urbanas como rurales, se vieron desproporcionadamente afectadas en términos de salud, economía y acceso a servicios básicos. Esta crisis subrayó la importancia de abordar las raíces estructurales de estas desigualdades y de construir sociedades más inclusivas y resilientes. Berniell (2021) sostiene que para que la región siga mejorando las oportunidades de las nuevas generaciones es crucial tener muy presentes las cicatrices que puede dejar la crisis del Covid-19 y actuar en consecuencia para minimizar sus impactos de largo plazo. De otra manera, este shock podría convertirse en uno más de los que alimentan los mecanismos intergeneracionales que reproducen situaciones de pobreza y desigualdad en la región.

Los impactos humanos de la pandemia fueron devastadores. A continuación, se presentan los principales impactos en condiciones de vida, medios de vida, pobreza, seguridad alimentaria, inclusión social y género. Esta información consta en la Evaluación socioeconómica PDNA-Covid 19, realizada por el gobierno nacional (2020).

Impacto humano en Ecuador

Imagen 8
Impacto humano en Ecuador

<p style="text-align: center;">CONDICIONES DE VIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • 74.620 casos Covid-19 confirmados y 5.318 fallecidos. • 12,5M de atenciones en salud se dejaron de realizar. • 5,3M estudiantes afectados por brechas de conectividad. • 19.750 niños/as (SAFPI) afectados. • 81 mil estudiantes de Educación Superior fuera del sistema (11,1% total matriculados). 	<p style="text-align: center;">MEDIOS DE VIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • 240 mil personas desafiadas IESS. OIT estima para 900 mil personas la caída de los ingresos y reducción de salarios. • El sector informal afectado (47% en 2019). • Caída de ingresos, remesas y reducción de salarios 97% de las micro - empresas en el país afectadas.
<p style="text-align: center;">POBREZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2,1M de nuevos pobres, aumentando la pobreza de 4,3 a 6,4 M de personas, (37% población). • 800 mil personas pasaron a la pobreza extrema pasando de 1,5 a 2,3 M (13% población). • La clase media se reduce en 12 puntos porcentuales. 	<p style="text-align: center;">SEGURIDAD ALIMENTARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2,3 millones de personas -13% población podrían enfrentar inseguridad alimentaria. • Hogares en pobreza extrema dispondrían de 149 usd/mes, apenas un 29% del costo de la Canasta Vital. • La desnutrición infantil se reforzará la tendencia.
<p style="text-align: center;">INCLUSIÓN SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más de 100 mil jóvenes (18-29) perdieron su empleo (48% del total). • Aumento del riesgo en las poblaciones más vulnerables por la crisis de cuidado. • 80% personas en movilidad humana no tenían trabajo, ni acceso a salud. 	<p style="text-align: center;">GÉNERO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se registraron 81,000 salidas de mujeres del sistema de seguridad social. • Aumento de la violencia basada en género. • 47 femicidios en el período marzo-mayo según OSC frente a 37 del año 2019.

Fuente: PDNA, 2020.

Dada la magnitud de las desigualdades expuestas, se evidenció la necesidad de que las políticas públicas estén orientadas hacia la equidad. Esto significa garantizar que todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza o ubicación geográfica, tengan igualdad de oportunidades y acceso a servicios de calidad. Las políticas públicas con enfoque en equidad buscan eliminar barreras y garantizar derechos, promoviendo una distribución más justa de los recursos y oportunidades. Hill&Narayan, (2021) sostienen que, para mitigar el aumento de la desigualdad, es imprescindible formular políticas con un enfoque de equidad, para lo cual es necesario hacer hincapié en abordar las desigualdades. Cualquier tipo de mitigación de las desigualdades a corto plazo en el impacto reduce la carga que recae sobre las políticas de cerrar las brechas a más largo plazo generadas por desigualdades pasadas. Durante la etapa de recuperación de mediano y largo

plazo, el objetivo general de las políticas sería promover una recuperación durable e inclusiva, mientras se genera resiliencia entre la población vulnerable contra crisis futuras

La pandemia también resaltó la conexión intrínseca entre la salud humana y la salud del planeta. La degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático pueden aumentar la aparición y propagación de enfermedades infecciosas. Por tanto, es crucial abordar la sostenibilidad ambiental como una componente esencial para garantizar la salud pública a largo plazo. La recuperación post pandemia ofrece una oportunidad para adoptar prácticas más sostenibles y resilientes, que protejan tanto al medio ambiente como a la salud humana. El panorama de la salud en América Latina y el Caribe es desafiante y está íntimamente ligado al cuidado del medio ambiente. Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) actualmente el 13% de las muertes en la región son atribuidas a riesgos ambientales, suponiendo 847.000 muertes anuales (Adam&Castro, 2023).

Finalmente, en respuesta a la crisis global, numerosos países y organismos internacionales han enfatizado la importancia de una recuperación sostenible. Esta recuperación implica no solo superar los desafíos económicos y de salud, sino también construir sociedades más justas y respetuosas con el medio ambiente. Compromisos como la Agenda 2030 de las Naciones Unidas subrayan la necesidad de abordar la sostenibilidad y equidad en todas las dimensiones del desarrollo (Naciones Unidas, 2020).

Referencias Bibliográficas

Adam. Alvaro. Castro Mónica. (2023). La frágil relación entre la salud humana y la salud del planeta. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/la-fragil-relacion-entre-la-salud-humana-y-la-salud-del-medio-ambiente/>

Berniell. Lucila. (2021). Covid-19 y desigualdad: ¿Se agrandarán las brechas sociales en América Latina y el Caribe?. Recuperado de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/12/covid19-y-desigualdad-se-agrandaran-las-brechas-sociales-en-america-latina-y-el-caribe/>

BID.(2021). Servicios públicos y gobierno digital durante la pandemia: perspectivas de los ciudadanos, los funcionarios y las instituciones públicas. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/servicios-publicos-y-gobierno-digital-durante-la-pandemia-perspectivas-de-los-ciudadanos-los>

BID. (2021). La ciencia y la política pública se unen en respuesta a la pandemia. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/la-ciencia-y-la-politica-publica-se-unen-en-respuesta-a-la-pandemia/>

CEPAL. (2020). Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52536>

Deguiez. Gonzalo.(2023). La pandemia COVID 19: Cuatro reflexiones en torno al rol del Estado y las capacidades de gestión pública. Recuperado de <https://www.cippec.org/textual/la-pandemia-del-covid-19-cuatro-reflexiones-en-torno-al-rol-del-estado-y-las-capacidades-de-gestion-publica/>

Enríquez.Francisco. (2021). Organización del Estado en el territorio a partir del Covid-19.CONGOPE. Recuperado de <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Tomo-11-completo.pdf>

Gómez. Ruben. (2021). ¿Las habilidades blandas, claves para el buen gobierno en la administración pública? Recuperado de https://www.fiaaiinape.org/web/images/xx_congreso/Las_Habilidades_Blandas_.pdf

Hill. Ruth; Narayan Ambard. (2021). Lo que la COVID 19 puede significar para la desigualdad a largo plazo en los países en desarrollo. Recuperado de <https://blogs.worldbank.org/es/voices/lo-que-la-covid-19-puede-significar-para-la-desigualdad-en-los-paises-en-desarrollo>

Ministerio de Salud Pública. 2020. Plan de comunicación y educomunicación frente al COVID 19. Recuperado de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/01/Plan-de-Comunicacion-y-Educomunicacion.-PDF-6-de-marzo..pdf>

Naciones Unidas. (2015). Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Recuperado de https://www.undp.org/es/rumbo-al-2030-acelerar-el-progreso-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible?gclid=Cj0KCQjw0IGnBhDUARIsAMwFDLm3yir9Z_zg_A90GiBQM1FTDZQ8yHalm0-ANZ1Cl2nhUY0bGWYLogYaAnD8EALw_wcB

OIT. (2020). El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella – Guía práctica. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_758007.pdf

Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” (2020). Evaluación socioeconómica PDNA- Covid 19, marzo.diciembre de 2020. Recuperado de <https://www.undp.org/es/ecuador/publicaciones/evaluacion-socioeconomica-pdna-covid-19-ecuador>

UNESCO. (2022). ¿Están los funcionarios públicos preparados para la transformación digital?. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/articles/estan-los-funcionarios-publicos-preparados-para-la-transformacion-digital>

UNICEF. 2023. Los efectos de la pandemia en el bienestar de los hogares del Ecuador. Recuperado de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/los-efectos-de-la-pandemia-en-el-bienestar-de-los-hogares-en-ecuador>

UNITAR. (2020). Gestión de crisis para funcionarios públicos. Recuperado de www.unitar.org/sites/default/files/media/file/Crisis%20management_concept%20note_v2%20%28Spanish%29.pdf

Vicepresidencia de la República. 2020. Presidente anuncia medidas para reducir cargas financieras de los ciudadanos por el impacto económico del COVID-19. Recuperado de <https://www.vicepresidencia.gob.ec/presidente-anuncia-medidas-para-reducir-cargas-financieras-de-los-ciudadanos-por-el-impacto-economico-del-covid-19/>